

Proyecto: “Fortaleciendo la Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque inclusivo en los distritos de Comas, Los Olivos y Puente Piedra y en la Mancomunidad Municipal de Lima Norte”

Adjudicación: N° 720FDA20GR00237 - Partida Presupuestal N° U08A101

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANÁLISIS DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DE PROYECTOS PREDES - USAID

I. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES - es una asociación civil peruana sin fines de lucro, que tiene como fines:

- Fomentar una Cultura de Prevención que genere una actitud proactiva para la reducción del riesgo de desastres y el deterioro ambiental, promoviendo prácticas de responsabilidad ciudadana, sustentadas en valores de solidaridad, equidad social y de género.
- Promover el desarrollo de capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres.
- Reducir la vulnerabilidad ante peligros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del hábitat y la calidad de vida de las poblaciones.
- Impulsa la mitigación del riesgo de desastres prioritariamente en poblaciones de mayor pobreza.
- Realizar incidencia en las políticas públicas, para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como componente del desarrollo sostenible.

PREDES ha obtenido financiamiento de USAID para la ejecución del proyecto “Fortaleciendo la Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque inclusivo en los distritos de Comas, Los Olivos y Puente Piedra y en la Mancomunidad Municipal de Lima Norte” (**Proyecto Lima Norte**) y “Fortalecimiento de la Reducción de Riesgos con enfoque vecinal en áreas vulnerables en tres distritos del sur de Lima: San Juan Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Lima“ (**Proyecto Lima Sur**) que vienen desarrollándose desde septiembre de 2020. Este servicio se desarrollará en el marco de ambos Proyectos.

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Se requiere contratar a un profesional de Ciencias de la Comunicación o Comunicación Social que elabore un documento de análisis de las campañas de comunicación sobre Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), alineadas a las estrategias de comunicación del Proyecto Lima Norte y Proyecto Lima Sur, financiados por USAID en el período de 2020 - 2023.

III. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Se requiere el servicio de consultoría para la elaboración de un (1) documento de análisis de las campañas de comunicación sobre Gestión del Riesgo de Desastre, alineadas a las estrategias de comunicación del Proyecto Lima Norte y Proyecto Lima Sur.

Este análisis implica **analizar, evaluar, diagnosticar, identificar y presentar las lecciones aprendidas**, así como **elaborar un análisis de percepción de actores**; para lo cual se propone el uso de metodologías participativas para la recolección de información, tales como entrevistas a profundidad, focus groups, encuestas y/o cuestionarios en línea; sin embargo, se tomarán en cuenta las propuestas del consultor para la mejor optimización de resultados con la información que proporcione Predes.

IV. SERVICIOS POR DESARROLLAR

- **Documentación:** Recopilar y documentar de manera detallada las actividades, procesos y resultados de las campañas identificadas y desarrolladas.
- **Identificación de actores claves:** Elaboración de un mapa de actores de los proyectos Lima Norte y Lima Sur.
- **Analizar la percepción de los actores:** El tipo de relación que se tiene con Predes, con las áreas de comunicación de los gobiernos locales, entidades técnicas - científicas, participantes de los proyectos, entre otras.
- **Análisis:** Evaluar de manera crítica los resultados, logros y desafíos de las campañas de los proyectos

para identificar las lecciones aprendidas.

- **Identificación de problemas:** identificar las limitantes que afectaron el desarrollo de las campañas objeto de análisis.
- **Identificación de buenas prácticas:** Reconocer y documentar las prácticas exitosas que se pueden replicar en futuras campañas de comunicación, a nivel institucional.
- **Conclusiones y resultados:** Presentar conclusiones y resultados del análisis.

La consultoría debe desarrollarse en 3 fases:

1. *Planificación del proceso:*

- a) Plan de trabajo de la consultoría, que incluye el cronograma de actividades y el diseño metodológico, este último debe contener los criterios para seleccionar la documentación y los informantes clave, así como la definición de instrumentos para la recopilación de la información.

2. *Desarrollo del análisis:*

- a) Identificación de las campañas de comunicación en GRD, recopilación de información, análisis de la información recopilada y elaboración y presentación del primer borrador del documento.

3. *Elaboración del documento:*

- a) Presentación del documento final* que recopila **el análisis, evaluación, diagnóstico, identificación y presentación de las lecciones aprendidas** y el **estudio de percepción de actores**, de las campañas de comunicación de Gestión del Riesgo de Desastres realizadas por el Proyecto Lima Norte y el Proyecto Lima Sur, financiados por USAID en el período de 2020 - 2023.

(*) Se presentará con capítulos para cada proyecto. Además, contendrá un capítulo con el análisis integrado, resultados, lecciones aprendidas, recomendaciones y desafíos a nivel institucional.

En la etapa de levantamiento de información, el consultor recibirá datos por parte de los miembros del equipo de PreDES, estas son:

- a) Informes de actividad de las campañas de comunicación en GRD de cada proyecto
- b) Estrategias de comunicación de los proyectos o documentos guía del área de cada proyecto.
- c) Para conocer el impacto de las campañas:
Directorios de actores* institucionales, locales y comunitarios para recoger información sobre los logros, dificultades de las campañas ejecutadas, así como la disponibilidad para ser entrevistados

(*) Comunicadores, coordinadores, especialistas, funcionarios de gobiernos locales, Dirigentes vecinales, Prensa distrital.

V. ENTREGABLES

- Plan de trabajo, metodología que incluya instrumentos con los que se va a trabajar cronograma.
- Primer borrador de documento en base a la información recogida que incluya estructura y presentación de resultados.
- Insumos del análisis: Fotografías, registro de entrevistas, cuestionarios, imágenes, etc., en una carpeta Drive.
Lista tentativa de elementos a incluir:
 - a) Entrevistas realizadas.
 - b) Fotografías y videos de las entrevistas realizadas.
 - c) Documentación necesaria para el producto realizado (reportes, informes, imágenes, entre otros).
- Entrega del documento final de las campañas de comunicación sobre Gestión del Riesgo de Desastre, y

presentación en Power point para la difusión pública de resultados alineadas a las estrategias de comunicación del Proyecto Lima Norte y del Proyecto Lima Sur.

Nº	FASES	Descripción del Producto	Tiempo
01	Entregable 1	Plan de trabajo, metodología que incluya instrumentos con los que se trabajará, cronograma.	A los 7 días de firmado el contrato
02	Entregable 2	Primer borrador de documento, en base a la información recogida que incluya estructura y presentación de resultados. Insumos del análisis: Fotografías, registro de entrevistas, cuestionarios, imágenes, etc., en una carpeta Drive.	A los 30 días de firmado el contrato.
03	Entrega 3	Presentación del análisis de las campañas de comunicación sobre GRD y presentación en Power Point para la difusión pública de resultados de las estrategias de comunicación del Proyecto Lima Norte y del Proyecto Lima Sur, financiados por USAID período 2020 - 2023. Se deberá exponer mediante una reunión presencial/virtual el producto realizado, además de enviar en una carpeta digital los anexos recopilados bajo la estructura del trabajo.	A los 50 días de firmado el contrato

El desarrollo del trabajo se estructura de la siguiente manera:

*Se consideran días calendarios.

VI. INSTANCIA QUE SUPERVISA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA

La conformidad del servicio será realizada por el Coordinador del Proyecto Lima Norte y la supervisión en coordinación con los comunicadores de PREDES (institucional, Proyecto Lima Norte y Proyecto Lima Sur).

VII. PERFIL DEL CONSULTOR

- Profesional titulado o empresa consultora de comunicación social, con especialidad en comunicación para el desarrollo, diseño de campañas de comunicación social o comunicación corporativa.
- Contar con más de cinco años de experiencia comprobada en el desarrollo de sistematizaciones de proyectos, campañas y/o experiencias de comunicación.
- Experiencia previa con organizaciones no gubernamentales.
- Experiencia comprobada en trabajos de investigación y diseño de herramientas cuantitativas y cualitativas.
- Persona natural, equipo organizado o persona jurídica con habilidad en relaciones humanas, proactiva, amable y tolerante.
- Disposición para desplazarse a las zonas en las que se desarrollaron las experiencias.
- Valores: Integridad, ética profesional, honradez y sensibilidad para relacionarse sin discriminar (personas con discapacidad, edad, género, religión, nivel socioeconómico).

VIII. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

El plazo del servicio de la consultoría será de **cincuenta días (50)** calendario, contados a partir del día de la suscripción del contrato.

Actividades	Fechas
Publicación de TdR	Miércoles 4 de octubre de 2023

Recepción de CV y propuestas técnico-económicas	Hasta el domingo 29 de octubre de 2023
Evaluación de CV y propuestas	Lunes 30 de octubre
Entrevistas a los candidatos seleccionados que han cumplido con los términos requeridos	Viernes 31 de octubre
Firma de contrato e inicio de la consultoría	Lunes 2 de noviembre de 2023

* El tiempo de servicio es contado desde el primer día de la firma de contrato.

Los productos elaborados por el consultor deben contar con el visto bueno del Coordinador del proyecto, a fin de proceder con la aprobación correspondiente.

IX. FORMA DE PAGO

El monto referencial para la presente consultoría será en soles, incluidos impuestos de Ley.

El pago se realizará en tres (3) armadas. Para efectuar cada pago, el consultor presentará su factura o recibo por honorarios. Se pagará de acuerdo con la presentación de entregables y aprobación de estos por parte de PREDES. Los plazos y los pagos serán de la siguiente manera:

- Primer pago: 30% a la aprobación del plan de trabajo.
- Segundo pago: 30% a la aprobación de la segunda entrega
- Tercer pago: 40% a la aprobación del documento final.

Para efectuar el pago, el consultor presentará el comprobante de pago correspondiente.

X. MODALIDAD DE SERVICIO

La constatación será bajo la modalidad de locación de servicios. Por lo tanto, el locador de servicio no está sujeta de relación de dependencia.

XI. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio será desarrollado en la ciudad de Lima.

XII. PENALIDADES

Si el consultor incurre en retraso injustificado en la ejecución de la prestación objeto de contrato, la entidad contratante aplicará automáticamente una penalidad por mora, por cada día de atraso en la recepción de cada entregable, equivalente al 1% del pago respectivo, hasta un máximo del 10% del pago asignado al entregable.

De no mediar una prórroga consentida por la supervisión, la falta de recepción del entregable luego de 10 días de vencida la fecha de entrega significará la rescisión del contrato respectivo.

XIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

La persona natural o jurídica, no tendrá ninguna patente u otros derechos de propiedad intelectual en ninguno de los documentos elaborados en el marco de la consultoría. Tales derechos pasarán a ser propiedad intelectual de PREDES.

Asimismo, deberá mantener confidencialidad absoluta respecto de la información, quedando prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, escrito u otro.

XIV. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

El documento final debe ser entregado de manera digital en formato Word y PDF en una carpeta drive, incluido la

presentación en power point.

XV. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y PLAZO PARA POSTULAR

Consultas y envío de propuesta técnica y económica acompañado de CV deben ser enviados por correo electrónico, con el asunto: “Convocatoria Análisis de campañas de comunicación” a las siguientes tres direcciones:

mzapata@predes.org.pe

lima.norte@predes.org.pe

julio@predes.org.pe

Plazo para postular: hasta las **23 horas del lunes 30 de octubre del 2023.**

Lima, 4 de octubre de 2023